

## B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

### MINISTERIO DE JUSTICIA

#### *Corrección de errores de la Resolución de la Subsecretaría (Gabinete Técnico) sobre la solicitud de sucesión en el título de Barón de Petres.*

En el anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado, Número 61, de 12 de marzo de 2003, donde dice: «D. Joaquín Gómez de Barreda y Ros», debe decir: «Ignacio Gómez de Barreda y Ros» y donde dice: «D. Joaquín Gómez de Barreda y Despujol» debe decir: «D. José Joaquín Gómez de Barreda y Despujol».

Madrid, 26 de marzo de 2003.—El Consejero.—11.271.

### MINISTERIO DE FOMENTO

#### *Resolución de la Autoridad Portuaria de Barcelona por la que se hace pública la tramitación del expediente que se indica.*

De acuerdo con la disposición Transitoria 6ª de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, en aplicación del artículo 74 de la Ley de Costas y del artículo 146.8 del Reglamento para su aplicación, se hace público para general conocimiento que la empresa Enagas, SA ha solicitado la constitución de un derecho de opción sobre una superficie de 45.514,05 metros cuadrados en el muelle Inflamables del Puerto de Barcelona.

El expediente administrativo se halla a disposición del público para su examen en la Autoridad Portuaria de Barcelona, Servicio de Acceso Unificado (SAU), sito en la Carretera de circunvalación, tramo VI, Edificio ASTA, durante el plazo de veinte (20) días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio. El horario de atención al público es de 8:00 h a 17:00 horas.

Durante este plazo se podrán presentar observaciones mediante escrito dirigido al señor Director del Puerto de Barcelona (Puerta de la Paz, nº 6).

Barcelona, 21 de marzo de 2003.—El Director: Josep Oriol Carreras.—11.219.

#### *Resolución de la Autoridad Portuaria de Bilbao sobre adjudicación del concurso para la explotación de parcelas en Axpe.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Bilbao, en la sesión celebrada el día 13 de febrero de 2003, en uso de las facultades que le confiere el artículo 40.5.ñ) de la Ley 62/1997, de 26 de diciembre, de modificación de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, adoptó el acuerdo de adjudicar a «Navacel Internacional, Sociedad Limitada» el concurso para la explotación de parcelas identificadas con los números 1 a 4 en Axpe, en régimen de concesión administrativa, con destino a actividad industrial, por el plazo de treinta años y una superficie aproximada de 21.920 metros cuadrados.

Lo que se publica para general conocimiento.

Bilbao, 12 de marzo de 2003.—El Presidente, José Angel Corres Abásolo.—10.102.

#### *Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Las Palmas por la que se otorga a la sociedad «Provimar, Sociedad Anónima» concesión administrativa.*

El Consejo de Administración de la Autoridad de Las Palmas, en uso de las facultades conferidas por el artículo 40.5.ñ) de la Ley 62/1997, de 26 de diciembre, de modificación de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, ha otorgado, con fecha 17 de diciembre de 2002, una concesión administrativa a la sociedad «Provimar, Sociedad Anónima», cuyas características son:

Puerto: Las Palmas.

Destino: Almacenamiento y Oficinas.

Superficie: 2.070 metros cuadrados.

Plazo: 17 años.

Canon de superficie: 6,925820 euros/metro cuadrado/año.

Las Palmas de Gran Canaria, 19 de febrero de 2003.—El Presidente, D. Luis Hernández Pérez.—10.558.

#### *Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Las Palmas por la que se otorga a la empresa «Canarias Yachts, Sociedad Limitada» concesión administrativa.*

El Consejo de Administración de la Autoridad de Las Palmas, en uso de las facultades conferidas por el artículo 40.5.ñ) de la Ley 62/1997, de 26 de diciembre, de modificación de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, ha otorgado, con fecha 12 de noviembre de 2002, una concesión administrativa a la sociedad «Canarias Yachts, Sociedad Limitada», cuyas características son:

Puerto: Las Palmas.

Destino: Exposición de barcos de recreo y vela, lavandería, comercio al por menor de embarcaciones, repuestos, accesorios náuticos y actividades afines a la náutica.

Superficie: 200 metros cuadrados.

Canon superficie: 10,776628 euros/metro cuadrado/año.

Plazo: 15 años.

Las Palmas de Gran Canaria, 27 de febrero de 2003.—El Presidente, D. Luis Hernández Pérez.—10.559.

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

#### *Resolución del Instituto de Enseñanza Secundaria Montes Obarenes sobre extravío de un título.*

Por haberse extraviado el título de Técnico Especialista de D.ª María Teresa Esarte San Martín, expedido por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, en fecha 28 de Febrero de 1995, Regis-

tro 5, folio 78, número 0993002405, del Registro Nacional de Títulos, se anuncia iniciación del expediente para la expedición de un duplicado por si se formularan alegaciones contra dicha expedición.

Miranda de Ebro, 12 de diciembre de 2002.—El Director, Luis Carlos Mahave Riaño.—10.512.

## MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

#### *Resolución de la Dirección General de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado de fecha 11 de marzo de 2003, por la que se acuerda la notificación del impago de cuotas y resoluciones de baja a los mutualistas pertenecientes a las distintas Mutualidades integradas en el Fondo Especial de este Organismo.*

Los mutualistas voluntarios afiliados a las distintas Mutualidades integradas en el Fondo Especial de este Organismo, cuyos datos disponibles figuran detallados en anexo adjunto que empieza por Saldedo Sierra y finaliza en Río Carnero, se encuentran afectados por expedientes que se tramitan en esta Mutualidad por «Impago de cuotas», al haber transcurrido seis meses desde el vencimiento del plazo normal de ingreso. Esta situación implica la baja en sus respectivas mutualidades, de acuerdo con el artículo 31.2 del Reglamento General del Mutualismo Administrativo, que es de aplicación según el apartado 10 de la Disposición vigésimo primera de la Ley 50/1984 de 24 de Diciembre.

Practicada la notificación a los mutualistas cuyos domicilios obran en la Base de Datos de Muface, el Servicio de Correos ha devuelto las comunicaciones dirigidas a los interesados. Por lo tanto, se hace preciso notificar a los mismos dicha comunicación, así como a aquellos otros que estando en la misma situación no ha sido posible enviarles la notificación por desconocer esta Mutualidad sus domicilios.

En consecuencia, y de acuerdo con el artículo 59 de la Ley 30/1992, se comunica a los interesados, a través de esta publicación en el Boletín Oficial del Estado que, si transcurrido el plazo de 15 días, a partir de esta notificación, no acreditan que dichas cuotas han sido abonadas o, mediante certificado de su habilitación, se ponga de manifiesto que el motivo del descubierto no es imputable al interesado, causarán baja en la Mutualidad respectiva, con la fecha de efectos que, para cada caso, se señala en la relación que, a continuación se detalla. Contra este Acuerdo que no pone fin a la vía administrativa podrá interponer recurso de alzada ante el Ministro de Administraciones Públicas en el plazo de un mes, que se contará a partir de finalizado el plazo más arriba señalado.

*Mutualidad, apellidos y nombre, DNI, dirección, fecha descubierto, fecha baja*

Mutualidad General del Ministerio de Agricultura. Alcedo Sierra; Enrique. 13630024. Sin Domicilio. Abril 1994. Noviembre de 1994.

Montepío del Cuerpo General de Policía. Álvarez Vázquez; José Domingo. Sin domicilio. Enero 1990. Agosto 1990.

Mutualidad General del Ministerio de Agricultura. Arnáez Melgar; Julio. 11749358. Sin domicilio. Julio 1990. Febrero 1991.

Mutualidad General del Ministerio de Agricultura. Bengoechea Pérez; Carlos. 2140377. José Milla, 9 Esc. 4-61. 36001 Pontevedra. Enero 1992. Agosto 1992.

Mutualidad General de Funcionarios y Empleados del Ministerio de Obras Públicas, Sección «C». Boeta Beraza; Rafael. Sin Domicilio. Enero 1992. Agosto 1993.

Montepío del Cuerpo General de la Policía. Carrillo de Albornoz; Manuel. 241258. Sin domicilio. Septiembre de 1990. Marzo 2000.

Mutualidad Nacional de Enseñanza Primaria. Cruz Pérez; Eulogia. 42601420. Sin domicilio. Enero 1997. Agosto 1998.

Mutualidad General de Funcionarios del Ministerio de Obras Públicas, Sección «B». Elorza Moreno; Margarita. 37622302. Nicaragua, 111. 08029 Barcelona. Febrero 1990. Septiembre 1990.

Mutualidad General de Funcionarios del Ministerio de Obras Públicas, Sección «C». Del Río Ciruela; Román. Burgo de Osma, 6. 28033 Madrid. Enero de 1991. Agosto de 1992.

Mutualidad Nacional de Enseñanza Primaria. Franques Sanz; José. Sin domicilio. Abril 1994. Noviembre 1994.

Mutualidad Nacional de Enseñanza Primaria. Gemíndez Urchequi; Dolores. 1620563. Dr. Blanco Nájera, 1. 28011 Madrid. Agosto 1996. Marzo 1997.

Mutualidad de Previsión Social del Ministerio de Educación y Ciencia. Gil Rodríguez Rivera; Encarnación. 26608863. Sin domicilio. Abril 1991. Noviembre 1991.

Mutualidad Nacional de Enseñanza Primaria. González Castillo; Baldomera. 337901. Sin domicilio. Noviembre 1991. Mayo 1992.

Mutualidad Nacional de Enseñanza Primaria. Holgado Flores; José Luis. 6934304. Damas, 14. 10003 Cáceres. Enero 1992. Agosto 1992.

Mutualidad de Funcionarios del Antiguo Ministerio de la Vivienda. Lara Revilla; Antonio de. 28326437. Sánchez de Castro, 17. 41003 Sevilla. Julio 1994. Agosto 1995.

Mutualidad de Aviación Civil. López de Haro Ugarte; Antonio. 45210735. Sin domicilio. Enero 1991. Agosto 1991.

Catedráticos de Instituto. Lucía Lucía; Teresa. 1262633. Alto Errondo, 121. 20009 San Sebastián. Julio 1990. Agosto 1991.

Montepío del Cuerpo General de la Policía. Magdalena Sánchez; Andrés. Sin domicilio. Enero 1991. Agosto 1991.

Mutualidad General de Funcionarios del Ministerio de Obras Públicas, Sección «C». Martín de Vidales; José A. 589773. Sin domicilio. Enero 1991. Agosto 1992.

Mutualidad Nacional de Enseñanza Primaria. Moreno Palau; M<sup>a</sup> Josefa. 39624029. Gasómetro,

33-3<sup>o</sup> 1. 43001 Tarragona. Enero 1994. Agosto 1994.

Mutualidad Nacional de Enseñanza Primaria. Navarro Adelantado; María Juana. Sin domicilio. Enero 1996. Agosto 1997.

Mutualidad General de Funcionarios del Ministerio de Obras Públicas, Sección «B». Ortiz de Zugasti de Zumarra; Ana María. Arte, 27 2<sup>o</sup> B. 28033 Madrid. Enero 1992. Agosto 1992.

Mutualidad Nacional de Enseñanza Primaria. Rodríguez Guarnizo; Enriqueta. Sin domicilio. Abril 1994. Noviembre 1994.

Mutualidad General de Funcionarios del Ministerio de Obras Públicas, Sección «C». Rodríguez Ocaña; Félix. Sin domicilio. Enero 1991. Agosto 1992.

Mutualidad General de Funcionarios del Ministerio de Obras Públicas, Sección «C». Sainz Sáez; José Luis. Sin domicilio. Junio 1991. Enero 1992.

Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, Sección «C». Seva Buendía; José. Sin domicilio. Enero 1991. Agosto 1992.

Montepío de la Organización Sindical. Taibo López; M. del Pilar. 12651833. Sin domicilio. Agosto 1998. Marzo 1999.

Mutualidad General del Ministerio de Industria. Vicent Borja; M. del Pilar. Sin domicilio. Enero 1992. Agosto 1992.

Mutualidad General de Funcionarios y Empleados del Ministerio de Obras Públicas, Sección «B». Vilata Forner; M. Consuelo. 19423480. Sin domicilio. Enero 1992. Agosto 1993.

Mutualidad General de Previsión Social del Ministerio de Educación y Ciencia. Gómez Suárez; Esperanza. Sin domicilio. Enero 1990. Agosto 1991.

Mutualidad General de Previsión Social del Ministerio de Educación y Ciencia. Río Carnero; M. Pilar. 8625358. Sin domicilio. Noviembre 1989. Junio 1990.

Madrid, 18 de marzo de 2003.—El Director general, Isaias López Andueza.—10.323.

**Resolución de la Delegación del Gobierno del Ministerio de Economía por la que se convoca para el levantamiento de actas previas a la ocupación de determinadas fincas afectadas por el gasoducto denominado «Villarrobledo-Alcázar de San Juan-Quintanar de la Orden. Tramo: Alcázar de San Juan-Quintanar de la Orden» y sus instalaciones auxiliares, en el tramo que discurre por la provincia de Toledo.**

Por Resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Economía, de fecha 16 de diciembre de 2002 («Boletín Oficial

del Estado» n.º 14, de 16 de enero de 2003), se autorizó a Enagás, S.A. la construcción de las instalaciones y se declaró la utilidad pública del proyecto denominado «Gasoducto Villarrobledo-Alcázar de San Juan-Quintanar de la Orden. Tramo: Alcázar de San Juan-Quintanar de la Orden» y sus instalaciones auxiliares, previa la correspondiente información pública. Dicha aprobación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implica la urgente ocupación de los mismos, siéndoles de aplicación el procedimiento de urgencia que determina el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954.

En su virtud, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, se convoca a los titulares de los bienes y derechos afectados en los ayuntamientos donde radican las fincas afectadas, como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que establece el citado artículo 52, llevar a cabo el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación y, si procediera, las de ocupación definitiva.

El levantamiento de Actas tendrá lugar el próximo día 14 de abril de 2003, en los ayuntamientos de Villacañas, Villa de Don Fadrique y Quero.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualquier clase de derechos o intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución, pudiéndose acompañar, a su costa, de sus peritos y un notario, si lo estiman oportuno.

El orden del levantamiento de Actas figura en el tablón de edictos de los ayuntamientos señalados y se comunicará a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación, significándose que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para la notificación de la presente resolución en los casos de titular desconocido o con domicilio ignorado, según se relaciona en el anexo.

En el expediente expropiatorio, «Enagás, Sociedad Anónima», asumirá la condición de beneficiaria.

Toledo, 18 de marzo de 2003.—La Delegada del Gobierno, Fdo.: M<sup>a</sup> Encarnación Naharro de Mora.—11.274.

**Anexo**

*Dat. catastro citación*

Provincia de Toledo

N.º Finca	Titular	SE (m <sup>2</sup> )	SP (ml)	OT (m <sup>2</sup> )	Pol	Par	Fecha	Hora
Término municipal de Quero								
TO-QE-6	Desconocido	0	21	510	19	148	14/04/03	12:00
TO-QE-17	Desconocido	0	23	543	19	160	14/04/03	12:00
TO-QE-19	Desconocido	0	22	532	19	162	14/04/03	12:00
TO-QE-25	Desconocido	0	25	681	19	199	14/04/03	12:00
TO-QE-26	Desconocido	0	38	902	19	197	14/04/03	12:00
TO-QE-30	Desconocido	0	9	309	19	193	14/04/03	12:00
TO-QE-31	Desconocido	0	127	3.295	19	182	14/04/03	12:00
TO-QE-38	Desconocido	0	130	2.833	19	309	14/04/03	13:00
TO-QE-53	Desconocido	0	65	1.843	23	275	14/04/03	13:00
TO-QE-62	Desconocido	0	19	505	24	43	14/04/03	13:00
TO-QE-62PO	Desconocido	1.266	0	0	24	43	14/04/03	13:00
TO-QE-62EPC	Desconocido	0	92	366	24	43	14/04/03	13:00
TO-QE-62LE	Desconocido	4	35	140	24	43	14/04/03	13:00
TO-QE-70	Desconocido/Teófilo Ruiz Villarreal	0	123	3.250	24	9	14/04/03	13:00